



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190083900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adriana Patricia Velez Gonzalez	Sandra Jeanneth Velez Gonzalez	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720180022900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Gildardo De Jesus Agudelo Ospina	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Modifica
05001418900720190043500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario S.A	Wilson Marin Rueda	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720190015400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Johan Yimmendis Lucas Madera	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720180049400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Claudia Patricia Restrepo, Maria Fanny Restrepo Gonzalez	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720190057900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Ruben Dario Guisao Ruiz	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720200010200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Victor Arnulfo Valenzuela Restrepo	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ddf84f40-a084-40ba-8f0b-54652b903a03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190036600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Alexander Posada Salazar	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720190061000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Edison Arley Cano Bolívar	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba, Incorpora Constancia Y Resuelve Solicitudes
05001418900720190040700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Jairo De Jesus Chalarca Villa	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720180084900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Nilton Cesar Correa Piza, Juan Carlos Garces Buitrago	12/11/2020	Auto Requiere - Tiene Notificado Por Aviso Al Señor Garces Buitrago, Accede Notificar Vía Correo Electrónico, Requiere Parte Demandante So Pena De Decretar Desistimiento Tácito

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ddf84f40-a084-40ba-8f0b-54652b903a03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720180051700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F. Kennedy Limitada	Germán Alberto Palacio Ríos, Elkin Dario Martinez Cartagena	12/11/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes Y Pone En Conocimiento
05001418900720190051500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopsserp	Piedad Lorena Urrego Estrada	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720200015900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cotrafa	Harold Everth Pantoja Garcia, Gloria Yurieth Chica Builes	12/11/2020	Auto Requiere - Accede Notificar, Pone En Conocimiento Y Requiere Parte Actora So Pena De Decretar La Terminación De La Demanda Por Desistimiento Tácito
05001418900720190002500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cristian Camilo Castañeda	Jairo Alberto Acosta Pareja	12/11/2020	Auto Decide - Resuelve Solicitudes

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ddf84f40-a084-40ba-8f0b-54652b903a03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720200032100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundacion Aldea Global	Luis Sevastian Guzman Grajales, Estefania Guzman Grajales	12/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Agrega Escrito De Subsanción, Requiere Parte Actora Para Que Allegue Lo Requerido En El Término De Cinco (5) Días Contados A Partir De La Notificación Del Presente Auto
05001418900720200013600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	German Augusto Tellez	Jairo Alberto Acosta Pareja	12/11/2020	Auto Requiere - So Pena De Decretar La Terminación De La Demanda Por Desistimiento Tácito
05001418900720190101100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Hogar Y Moda S.A.S.	Angela Maria Echeverri Zapata, Hernan Dario Toro Velasquez	12/11/2020	Auto Pone Fin Por Desistimiento Tácito - Decreta Terminación
05001418900720190096700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Evencio Sandoval Giron	Jose Mauricio Martinez Cortes	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ddf84f40-a084-40ba-8f0b-54652b903a03



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 119 De Viernes, 13 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720190079500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martin Evencio Sandoval Giron	Leany Morales Mejia	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720180034900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Servicredito S.A.	Marinela Salazar Gomez	12/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprueba
05001418900720200031600	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Mario Restrepo Restrepo	Edgar Edilson Gomez	12/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda, Ordena Notificar, Reconoce Personería, Requiere Parte Actora
05001418900720190071400	Verbales De Minima Cuantia	Jesus Maria Vanegas Serna	Diego Wbeimar Vanegas Medina, Ines Amparo Betancur Galeano	12/11/2020	Auto Decide - Resuelve Nulidad
05001418900720200032600	Verbales De Minima Cuantia	Luz Bertina Giraldo Franco	Nelsy Zorelli Bedoya Alvarez	12/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda, Ordena Notificar, Reconoce Personería,

Número de Registros: 24

En la fecha viernes, 13 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

ddf84f40-a084-40ba-8f0b-54652b903a03

Firmado Por:

**JULIAN ANDRES LOPEZ ZULUAGA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 007 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE MEDELLIN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6633fa2d700238795bb2ce1fed060adb5652a8d339d72c8f95f6070d528e2ac**

Documento generado en 12/11/2020 09:31:21 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>